



PERÚ

Ministerio de Cultura

**PROCESO CAS N°098-2018-MC**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA LEGAL PARA LA DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE TACNA**

<b>ÁREA USUARIA</b>	Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna.
<b>PUESTO</b>	Especialista Legal.

**I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:**

Asesorar, revisar los expedientes técnicos y emitir opiniones legales para la toma de decisiones y acciones legales.

**BASE LEGAL:**

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE
- Directiva N° 004-2018-SG/MC Directiva que establece el procedimiento de selección, contratación, asistencia y permanencia de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 065-2018-SG/MC.

**II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:**

<b>REQUISITOS</b>	
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abogado Colegiado y Habilitado.</li> </ul>
Experiencia General *Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria completa, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales) *(Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o universitaria completa, o solo se requiere educación básica, se contará cualquier experiencia laboral) <sup>1</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral mínima de cinco (05) años en el sector público y/o privado.</li> </ul>
Experiencia Específica para el puesto convocado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral mínima de tres (03) años relacionados a la función o materia del servicio en el sector público y/o privado.</li> <li>• Experiencia laboral mínima de dos (02) años en el sector público.</li> </ul>
Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización *(Los cursos, talleres, seminarios o conferencias, se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Los Programas de Especialización y/o Diplomados son mínimos de 90 horas. Deben acreditarse mediante un certificado, diploma u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo. Los Programas de Especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso y/o Taller referido a la Etapa Instructiva en el Procedimiento Administrativo Sancionador por infracción a la Ley General de Patrimonio.</li> </ul>



PERÚ

Ministerio de Cultura

sus atribuciones normativas. <sup>1</sup>	
Conocimientos técnicos requeridos para el puesto (no se requiere sustentar con documentos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de la Ley N° 28296- Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación y sus Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2006-ED.</li> <li>• .Conocimiento del Título VIII, Art. 226° al 231° del Código Penal.</li> <li>• Conocimiento del reglamento de Intervenciones Arqueológicas aprobada mediante Decreto Supremo N° 003-2014</li> </ul>

<sup>1</sup> Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 0004-2017-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos-MPP, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE

**III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:**

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistir a las diligencias Judiciales, Fiscales y Policiales así como atender los procesos judiciales que disponga la Procuraduría Pública del Ministerio de Cultura.</li> <li>• Asesorar y absolver las consultas de carácter jurídico para el cumplimiento de las normas y leyes que el estado exige.</li> <li>• Elaborar informes legales, así como emitir opinión legal en materia relacionada con el Patrimonio Cultural de la Nación.</li> <li>• Elaborar Resoluciones Directorales para aprobación de Proyectos de Monitoreo Arqueológicos, Informe Final, Renovación de Periodo, Ampliación de plazo, incorporación de áreas de PMA, entre otros.</li> <li>• Elaborar Resoluciones Directorales de la DDC Tacna sobre Autorizaciones de Anuncios Publicitarios en la Zona Monumental de Tacna.</li> <li>• Otros funciones que asigne el jefe inmediato en el marco de la misión del pueto.</li> </ul>
---

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

<b>LUGAR DE PRESTACIÓN</b>	Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna
<b>DURACIÓN</b>	Tres (03) meses
<b>REMUNERACIÓN MENSUAL</b>	S/ 4,000.00 (Cuatro Mil y 00/100 Soles)

**V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	30/04/2018 al 14/05/2018
<b>CONVOCATORIA</b>	

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

Publicación de la convocatoria en la Página Web del Ministerio de Cultura	15/05/2018 al 21/05/2018
Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada	22/05/2018 (Desde las 08:30 a.m. hasta las 16:30 p.m.)
<b>SELECCIÓN</b>	
Evaluación Curricular	23/05/2018 al 24/05/2018
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web del Ministerio de Cultura	25/05/2018
Entrevista Personal Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna	28/05/2018
Publicación de resultado final en la Página Web del Ministerio de Cultura	28/05/2018